



## La recepción de Sartre en España: el caso de *La nausée*

Lieve Behiels

Lessius Hogeschool, Amberes

---

Ahora que se acaba de celebrar el centenario del nacimiento de Jean-Paul Sartre (1905-1980), una de las voces filosófico-literarias más escuchadas en su tiempo, conviene investigar la historia de la recepción de su obra fuera de las fronteras francesas. ¿Cuál era la reputación del escritor en España en los años cuarenta, cincuenta, sesenta? ¿Había traducciones disponibles de su obra? ¿Era leído? ¿Se representaban sus obras de teatro? ¿Era un autor de éxito entre el público español? En el estudio que sigue, intentaré esbozar algunos aspectos de la recepción de Sartre basándome en un caso concreto, el de *La nausée*, novela publicada por Gallimard en 1938 [1].

Teniendo en cuenta la fecha de su publicación, no se puede hablar de las tentativas de difusión de este libro sin esbozar la política de censura de los sucesivos gobiernos franquistas. La primera ley de prensa que legitima la censura, data de 1938. La censura depende primero del Ministerio del Interior (1939-1951), después de la Vicesecretaría de Educación Popular de la Falange (1942-1945), más tarde del Ministerio de Educación (1946-1951) y con posterioridad a 1951, del Ministerio de Información y Turismo, el órgano central de propaganda del régimen. En 1966 se publica una nueva ley de prensa, a primera vista más liberal que la anterior, pero que resultó en un aumento de la autocensura de autores y editores. Presentar un libro a la censura siempre era un salto al vacío: los criterios eran vagos y su aplicación, totalmente arbitraria. La atención de los censores dependía del número y del tipo de público que podía alcanzar determinando medio. Así se vigilaba severamente la prensa diaria y se juzgaba la admisibilidad de las películas en varias fases: había que presentar primero el guión y, al acabarse la cinta, se comparaba el producto final con el guión, eventualmente adaptado, antes de que la película pudiera empezar su andadura por las salas de cine. En la censura de una película podían intervenir hasta veinte censores, en la de una representación teatral, diez, mientras que para una novela era poco frecuente un número de censores superior a dos. Los españoles no tenían la reputación de ser grandes lectores, de modo que las novelas no presentaban un gran 'peligro', y la poesía, menos aún [2].

Jean-Paul Sartre era la personificación de todo lo que resultaba reprensible al régimen, lo que no impedía que su obra fuera conocida en círculos intelectuales. Por muy artificial que sea la distinción entre Sartre, el filósofo, Sartre, el novelista y Sartre, el autor dramático, resulta funcional para nuestro propósito. Cuanto más alejada su obra del gran público, mayor la tolerancia de la que gozaba. En cursos universitarios de filosofía, se mencionaba a Sartre y a otros filósofos 'nefandos', aunque sólo fuera para condenarlos, siendo la corriente oficial de las universidades españolas el neotomismo, a veces con una pizca de fenomenología, en su vertiente católica [3]. El estudiante de filosofía que leía lenguas extranjeras, podía encontrar los libros de filósofos no gratos en bibliotecas especializadas y algunos catedráticos dejaban que los ejemplares de su propiedad circularan clandestinamente entre estudiantes escogidos. Publicar acerca de la filosofía existencialista y sobre Sartre en el circuito académico ya no era realmente un problema a finales de los cuarenta: el catálogo de la Biblioteca Nacional menciona ensayos acerca del filósofo existencialista a partir de 1949.

A finales de los años cuarenta, la vida intelectual vuelve a ponerse en marcha tímidamente y aparecen nuevas revistas. En el número de noviembre de 1948 de la revista estudiantil *La hora*, periódico oficial de los estudiantes españoles, publicado por la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, el profesor de filosofía Carlos Alonso del Real escribe un artículo titulado "Nosotros, europeos" que empieza como sigue: "Querido camarada: Una de las cosas en que nuestra época se distingue de las anteriores es por su mayor capacidad analítica. La fenomenología y sus

consecuencias (por entre ellas, si quieres, la instrucción del buen existencialismo, el de Heidegger, no el del imbécil de Sartre), la bomba atómica y todo lo demás, son una prueba de ello” (Alonso del Real 1948: 1). Tal declaración supone al menos una familiaridad con la figura de Sartre entre los estudiantes universitarios. En el madrileño café Gambrinus comenzó en 1948 una tertulia sobre teatro contemporáneo, en la que se leían y se discutían las obras de teatro de Sartre y de Camus. En 1949, en el mismo café, empieza una tertulia filosófica para discutir el ‘magnum opus’ sartriano, *El ser y la nada*. Entre los participantes se encontraba una serie de jóvenes autores que, más tarde, se hicieron famosos en la literatura y el periodismo: Luis Martín Santos, Juan Benet, Carmen Martín Gaité, Josefina Aldecoa, Rafael Sánchez Ferlosio, José Vidal Beneyto [4]. No parecía impresionarlos, pues, el hecho de que en la segunda mitad de 1948, Roma había puesto la obra de Sartre en el índice de libros prohibidos por la Iglesia.

A pesar de estos tímidos intentos, se puede afirmar que existe un retraso importante entre la publicación de la obra de Sartre y su recepción crítica en Europa, por un lado, y su penetración en España, por otro. Según Carlos Díaz (1983), la recepción de la obra filosófica de Sartre siempre llegó diez años tarde: en los años cuarenta se hacía el silencio sobre su obra; cuando Sartre era comunista y marxista, en España se estudiaba el Sartre existencialista; el Sartre marxista solo se convirtió en objeto de estudio en los últimos años sesenta y en los setenta, cuando se había producido el relevo generacional entre los profesores de universidad, pero entonces Sartre se decantaba por el anarquismo.

Si el teatro comercial era objeto de extrema vigilancia, el teatro de cámara, que trabajaba para un público limitado en las ciudades más grandes, tenía más posibilidades. A partir de 1963, las normas de la censura cinematográfica también fueron vigentes para el teatro [5]. Su aplicación podía resultar bastante arbitraria y era menos severa para obras extranjeras que para las españolas, sobre todo las que enfocaban la realidad contemporánea de manera crítica. Por lo que se refiere al teatro de Sartre, conviene distinguir entre la disponibilidad de sus textos teatrales y su representación. Los directores y autores teatrales de vanguardia leían la obra de Sartre en francés y tal vez también en traducciones españolas realizadas en Argentina o en España [6]. Las autoridades de la censura sabían que la lectura de textos destinados a la representación teatral atraía a muy pocos. Los análisis literarios o dramaturgicos de textos teatrales se destinaban a un público aún más minoritario y encontraban su cauce en las revistas y colecciones especializadas. Aún así, el estudio universitario de la obra teatral de Sartre no siempre estaba libre de peligros. El novelista Luciano G. Egido hizo la experiencia cuando era profesor ayudante de la facultad de letras de la Universidad de Salamanca. Declara el autor en una entrevista:

En aquella época, los primeros años cincuenta, la Facultad de Letras era muy pequeña y todos hacíamos de todo, y a mí, que era profesor adjunto, un año me tocó explicar estilística francesa. Pedí a los alumnos un trabajo sobre *Las manos sucias*, de Sartre, porque quería que analizaran el contraste entre el lenguaje del líder obrero de la obra y el de su asesino, un joven burgués que se hace secretario suyo para matarlo por orden del Comité Central. Unas alumnas fueron al obispado a pedir permiso para leer el libro, que estaba prohibido. El obispo montó en cólera, llamó al rector Tovar, y Tovar, que ejercía de comisario político, aunque en aquellos años pasara por disidente, me pegó un rapapolvo de Dios es Cristo. ¿Qué es eso de tener conciencia democrática a los 60 años y llevar toda la vida viviendo dentro del franquismo? En fin, que me hicieron la vida imposible y me fui. (Mora: 2003)

Si dar clase sobre Sartre no era exento de riesgos, representar a autores ‘peligrosos’ como Berthold Brecht o Sartre resultaba poco menos que imposible. En

un artículo en que repasa el año teatral 1962, Ricardo Doménech dice que “ (...) el teatro de Sartre y el de Brecht -y la mayor parte del teatro de Valle- continuó siendo «irrepresentable» por esas causas que son conocidas por todos” (Domenech 1981: 45). Representar a Brecht seguía siendo problemático hasta los primeros años sesenta. En su novela *La cola del dragón* que trata de los últimos años del franquismo, Juan Luis Cebrián describe cómo el admiral Carrero Blanco asiste a una representación de *El círculo de tiza caucásico* de Brecht para prohibirla a continuación (Cebrián 2001: 366-371).

El autor español que más a menudo se ha relacionado con Sartre es Alfonso Sastre, autor dramático y ensayista, que impulsó la discusión sobre la modernidad teatral en España. En su *Anatomía del realismo* analiza de modo explícito la importancia del teatro de Sartre (Sastre 1965: 184-185 y 188-189) y proclama a Brecht, Sartre, Miller y Beckett como puntos de partida del teatro del porvenir (215). Las tribulaciones sufridas por Sastre a causa de la censura son múltiples y variadas y tienen que ver tanto con las prohibiciones de sus propias creaciones [7] como con las de obras ajenas que quería montar. En 1974, la revista teatral *Primer Acto* organizó una encuesta entre autores teatrales acerca de sus experiencias con la censura. He aquí las preguntas: “1. Obras que le haya prohibido la Censura y fecha de su prohibición. 2. ¿Cuál cree que fue la causa en cada una de ellas? 3. ¿Qué grado de modificación sufrieron sus obras representadas previo paso por la Censura? 4. ¿Qué opina sobre la Censura teatral española?” (García Lorenzo 1981: 262-263). A la primera pregunta, Sastre contesta con una lista impresionante de obras propias, manifiestos y la representación de *Morts sans sépulture*, en su traducción, prohibida en 1968 (264). En 1966, Roma había suprimido el índice de libros prohibidos, pero esta medida no parece haber tenido repercusiones inmediatas en la política cultural española.

A partir de los primeros años sesenta, el régimen aún conseguía mantener el control sobre la producción cultural interior, pero ya no era capaz de impedir la entrada de bienes culturales del extranjero. Miles de españoles habían emigrado hacia países europeos más ricos y al volver a su país para pasar las vacaciones, traían nuevas ideas en su equipaje mental. En Francia se había establecido una colonia importante de refugiados políticos, con revistas propias y una editorial, “El ruedo ibérico”, cuyas publicaciones llegaban a España. Poco a poco los jóvenes españoles podían permitirse viajar y comprar en el extranjero los libros que no encontraban en casa [8].

Esta evolución se puede detectar también en la suerte de *La nausée* en España. En 1947, la novela fue traducida por Aurora Bernárdez -sobre cuya obra volveremos a continuación- y publicada por la editorial Losada de Buenos Aires. El uno de mayo de 1948, el importador Joaquín de Oreyza pide autorización para importar cien ejemplares de *La náusea*. La respuesta no se hace esperar: el 17 de mayo, las autoridades de la censura deciden denegar la petición [9]. Para su tiempo, *La náusea* no era un libro barato: el precio de venta propuesto por el importador era de 24 pesetas. No cabe duda que los aspectos materiales como el precio del libro y la colección para la que era pensado desempeñaban un papel a la hora de permitir o no la importación o la impresión de un libro; así resultaba más fácil publicar la obra completa de un autor ‘sospechoso’ en una edición cara que un solo libro en una colección de bolsillo, ya que la distribución de los libros caros era mucho más limitada: en el caso de Sartre, la editorial Aguilar publicó unas *Obras completas* en 1970.

La novela vuelve a aparecer en los archivos de la censura cuando, el 25 de junio de 1964, el editor Antonio Patón pide permiso para publicar una traducción al catalán con una tirada de 3.000 ejemplares. Mientras tanto se habían modificado los impresos de la censura. El editor tenía que mencionar explícitamente si el libro era destinado a los niños o a las mujeres -eternas menores-, ya que, aparentemente, para ellos regían

otras normas. Resulta del documento que la organización burocrática de la censura era bastante eficaz: en la casilla “antecedentes” se refiere a la decisión de 1948 que suspendía la importación [10] . El 1 de julio, el libro es adjudicado a un lector. El departamento de censura disponía de una serie de lectores identificados con un número para guardar el anonimato. La cara interior izquierda del formulario se reserva para el informe del lector, que debe responder a una serie de preguntas fijas:

¿Ataca al Dogma? Páginas

¿A la moral? Páginas

¿A la Iglesia o a sus Ministros? Páginas

¿Al Régimen y a sus instituciones? Páginas

¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen?  
Páginas

Los pasajes censurables ¿califican el total de la obra?

A continuación hay un espacio destinado al comentario. En el caso de *La nausée* no se han rellenado números de páginas al lado de las preguntas y el lector se limita a un breve informe que reproducimos a continuación:

La conocida novela de Sartre. Una de las primeras obras en que se presentaba la experiencia del desarraigo existencialista con una lucidez extrema. Ciertos pasajes adolecen de la crudeza de lenguaje y de contenido propias de la literatura del autor (así las páginas, 17, 29, 87, 162, 164, 229-231). Pero creo que a estas alturas, cuando la obra ya es conocida por multitud de exposiciones que hablan de su argumento y problemas, y teniendo además en cuenta que se trata de un relato denso de contenido, de forma que difícilmente puede hacer mella en el gran público, aun reconociendo las dificultades que su aprobación ofrece por las reservas con que ha de autorizarse su lectura, creo que

PUEDE AUTORIZARSE

Madrid, 20 de julio de 1964

El lector [FIRMA]

P. Álvarez Turienzo

Según este lector que da muestras de buen sentido, ya no cabe prohibir la novela, puesto que la información sobre su contenido se halla ampliamente disponible. Además, el libro es tan difícil que no gustará al gran público, de modo que se puede autorizar, a pesar de las necesarias reservas. El lector, que pone una firma perfectamente legible, es el Padre Saturnino Álvarez Turienzo, miembro eminente de la orden de los agustinos. En 1964 era prior del monasterio de El Escorial, en 1966 fue nombrado catedrático de ética de la Universidad Pontificia de Salamanca. Muchos de los intelectuales a los que apelaba la censura para juzgar de las publicaciones, eran de este alto nivel.

El formulario permite el seguimiento ulterior del caso: el 27 de julio viene la autorización oficial. El informe contiene la copia de una carta enviada por el Director General de Información al editor:

Con esta fecha se pone a su disposición la tarjeta por la que se permite la edición de la obra LA NAUSEA de Jean-Paul Sartre que, - como Vs. seguramente sabrá esta incluida en el Índice de libros prohibidos por la Iglesia.

La autorización para la inscripción de la citada en el Registro de ediciones no supone un acto positivo del Estado en materia que está reservada a la conciencia del editor. Esta Sección se limita a permitir la circulación del libro, dejando al editor las responsabilidades que le atañen”.

Dios guarda a Vd. muchos años

Madrid, 28 de julio de 1.964

Esta carta, con su poca hábil tentativa de separar autorización formal y amenaza ética, puede leerse como un síntoma de cierta inquietud en las altas esferas, por autorizar un libro que figuraba en el índice. Inquietud que parece confirmada por la presencia, en hoja aparte, de un segundo informe de lectura, del lector 27, con firme ilegible e imposible de identificar, con fecha de 22 de septiembre de 1964. El punto de partida de este segundo texto es, precisamente, la prohibición del libro por la Iglesia:

Haremos constar previamente que la obra, como todas las del autor, se encuentra en el Índice. Un libro difícil de leer, difícil de entender. El autor dice al final que ha querido escribir un libro distinto, que se adivine lo que es leyéndolo. Quiere que sea un libro que cause vergüenza a las gentes de su existencia propia. En forma de novela - se finge un diario en el que día a día se van relatando las cosas más dispares y raras - lo que hace el autor es filosofía existencialista. La Náusea viene a ser un concepto filosófico. No es una enfermedad, dice él, soy yo. Todo es contingente, gratuito y el descubrirlo produce la náusea de vivir.

Por su carácter obscuro, filosófico, no llegará al gran público. Hay un pasaje de mofa de costumbres piadosas de España en la p. 54 que debe suprimirse.

La condenación de la Iglesia es del año 1948, quizá entonces la filosofía existencialista se consideró más peligrosa.

Con estas salvedades me parece AUTORIZABLE.

Madrid, 22 de 9 de 1964

El Lector

La frase “Por su carácter obscuro, filosófico, no llegará al gran público” está subrayada a lápiz rojo. El pasaje censurable es la conversación que tienen el Autodidacta y Antoine Roquentin sobre los viajes de éste; el Autodidacta ha oído hablar de ciertas tradiciones relacionadas con el culto de la Virgen del Pilar en Zaragoza y quiere saber si son ciertas (Sartre 2004: 58). Los documentos presentes en el informe no permiten saber si los lectores partían del original francés o del

manuscrito de la traducción catalana. Si la segunda hipótesis fuera cierta, entonces el manuscrito debería encontrarse clasificado con los impresos, pero no es así. En sí, esto no prueba nada ya que no todos los legajos llegaron completos al archivo. Aunque los informes de los lectores no dicen nada al respecto, podría ser que hubiera menos severidad para una traducción al catalán, siendo éste un idioma minoritario en el contexto peninsular.

El traductor al catalán es Ramon Xuriguera, que ya había traducido *Les enfants terribles* de Cocteau en 1934 (segunda edición en 1964) y *Madame Bovary* de Flaubert en 1966. *La náusea* catalana aún tardaría en ver la luz hasta 1966. Al año después del primer intercambio de documentos entre el editor y las autoridades de la censura, el traductor escribió un prólogo para situar la obra que también tenía que ser aprobado por la censura; el 5 de abril de 1965, el prólogo fue autorizado por F. Aguirre. El 6 de mayo de 1966, los trámites se cerraron mediante la entrega del número de ejemplares previstos por la ley. El legajo contiene una copia del libro impreso. Se conserva la cinta publicitaria que debe atraer la atención del comprador con el eslogan “La novel.la fonamental de SARTRE editada per primer cap a la Península” (‘La novela fundamental de Sartre editada por vez primera en la Península’). La traducción conoció una reedición en 1976 [11]. Mientras tanto había entrado en vigor la ley de prensa de 1966 que permitía a los editores consultar ‘voluntariamente’ a las autoridades de la censura, pero después de la muerte de Franco esto ya no se hacía.

La transformación del régimen de Franco en una democracia se hizo poco a poco. En 1977 se suprimió la censura, junto con el Ministerio de Información y Turismo (Espinete Burunat 2005: 42), pero el depósito legal permaneció en el mismo departamento, llamado ahora Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía. Así se explica la presencia en el archivo de la censura de un informe de 1981, en el que Alianza Editorial hace entrega de unos ejemplares de *La náusea* de Sartre, esta vez en traducción española, en la colección “El libro de bolsillo”. La tirada era de 15.000 ejemplares y el precio de ventas era de 240 pesetas [12]. La segunda edición, con una tirada de 12.000 ejemplares, salió en 1982 [13]. La edición actualmente en venta en España es la de Losada, 2003, en la traducción de Aurora Bernárdez.

Aurora Bernárdez nació en 1920. En 1945 conoció a Julio Cortázar, que se marchó a París en 1951 para alejarse del régimen de Perón. En 1953 Aurora se vino a París y se casaron. Después de presentar un examen de traductor para la UNESCO, ambos empezaron a trabajar para esta institución. Ya en los años cuarenta, Aurora Bernárdez había iniciado una carrera impresionante de traductora literaria en Buenos Aires, donde se editaban muchísimas más obras literarias internacionales que en Madrid y el mercado para la traducción era de mayor importancia. Además de *La nausée*, de Sartre tradujo *Les mains sales*, *Les mouches*, *Morts sans sépulture*, *La putain respectueuse*, *Huis clos*, *Les séquestrés d'Altona*, *Qu'est-ce que la littérature*. Además, vertió al español obras de Paul Valéry, Lanza del Vasto y Simone de Beauvoir. No sólo traducía a partir del francés sino también del inglés (Lawrence Durrell) y del italiano (Italo Calvino). Es editora de la correspondencia de Cortázar y de *Animalia*, una antología de textos de Cortázar sobre fauna, publicada en 2005.

El análisis de su traducción de *La nausée* exigiría un estudio aparte. Aún así, conviene recordar el número impresionante de reediciones que conoció: la edición publicada en Buenos Aires en 2002 es la vigésima séptima, de modo que podemos hablar de un ‘clásico moderno’. Cabe preguntarse si no convendría una nueva traducción para el público español de hoy, ya que la de Aurora Bernárdez se hizo hace más de cincuenta años en un contexto lingüístico argentino muy diferente del actual, lo que puede dificultar la legibilidad para el lector joven actual. Una nueva

traducción de *La nausée*, ¿no sería un hermoso regalo de aniversario para Jean-Paul Sartre [14]?

## Bibliografía

Abellán, M. L. et al. 1987. *Censura y literaturas peninsulares*. Amsterdam: Rodopi. (Diálogos hispánicos de Amsterdam, 5).

Alonso del Real, Carlos. 1948. 'Nosotros los europeos' in *La hora, semanario de los estudiantes españoles*. IIa época, I, 1. [Consultado en la página web del "Proyecto Filosofía en español: [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)]

Bueno, Gustavo. 1996. 'La filosofía en España en un tiempo de silencio' in *El Basilisco* (Oviedo), 20. [Consultado en la página web del "Proyecto Filosofía en español: [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)]

Cebrián, Juan Luis. 2001. *La agonía del dragón*. Madrid: Suma de letras.

Díaz, Carlos. 1983. 'Los españoles y Sartre: crónica de un retraso' in *Arbor*, 114, 448, abril 1983, 452-462.

Domenech, Ricardo. 1981. 'Reflexiones sobre la situación del teatro' in García Lorenzo. *Documentos sobre el teatro español contemporáneo*. Madrid: SGEL, 41-50. [Primera publicación en *Primer Acto*, 1963, 42, 4-8].

Espinet Burunat, Francesc. 2005. 'Memòria de la transició (1966-1979). Paraules introductòries a una cronologia arbitrària' in *Revista HmiC*. [Consultado en <http://seneca.uab.es/hmic/2005/dossier/Memoria%20de%20la%20transicio.pdf>]

García Lorenzo, Luciano. 1981. *Documentos sobre el teatro español contemporáneo*. Madrid: SGEL.

Mora, Miguel. 2003. "“Estoy bien en mi marginalidad: la cultivo”" [Entrevista con Luciano G. Egido] in *El País*, 5 de diciembre. [Consultada en Internet: [www.elpais.es](http://www.elpais.es)]

Neuschäfer, Hans-Jörg. 1994. *Adiós a la España eterna. La dialéctica de la censura. Novela, teatro y cine bajo el franquismo*. Barcelona: Anthropos.

Pais, Gabriela, 2005. 'Sartre novelista y dramaturgo: análisis comparativo entre *La Náusea* y *A puerta cerrada*', in *Especulo*, 31 (noviembre 2005-febrero 2006), <http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/sartre.html>

Rodríguez Zapatero, José Luis. 2005. *Discurso del Presidente del Gobierno, Don José Luis Rodríguez Zapatero, en la Asamblea Nacional Francesa* [1 de marzo de 2005. Consultado en la página web de La Moncloa: [www.la-moncloa.es](http://www.la-moncloa.es)]

Ruiz Ramón, Francisco. 1989. *Historia del Teatro Español. Siglo XX*. Madrid: Cátedra.

Sartre, Jean-Paul. 1966. *El ser y la nada: ensayo de ontología fenomenológica*. Buenos Aires: Losada. (Traducción Valmar, Juan).

Sartre, Jean-Paul. 2003 [1947]. *La náusea*. Madrid-Buenos-Aires : Losada. (Traducción Bernárdez, Aurora).

Sartre, Jean-Paul. 2004 [1938]. *La nausée*. París: Gallimard.

Sastre, Alfonso. 1965. *Anatomía del realismo*. Barcelona: Seix Barral.

## Notas

- [1] Para un análisis de la novela como testimonio existencialista de esta novela, véase Pais 2005.
- [2] Para datos sobre la censura, véase el tercer capítulo (“La censura española. Fundamentos y consecuencias. Requisitos previos para comprender una época”) de Neuschäfer 1994: 47-55. Ver igualmente Abellán 1987. Según una encuesta de la Federación de Gremios de Editores de España, respecto al año 2004, un 48% de los encuestados asegura no comprar ningún libro al año, en un momento de la historia en que hay más lectores que nunca. Ver
- [3] Gustavo Bueno recuerda que “los textos, o los cursos escolásticos, eran muchas veces los únicos cauces por donde aparecían en el tiempo de silencio los nombres y las doctrinas de Voltaire, de Kant, de Hegel o de Marx, aunque fuera para ser refutados” (Bueno 1996: 61).
- [4] Es probable que se discutía el texto francés. No tengo datos sobre ninguna traducción previa a la de Juan Valmar, publicada en 1966 (ver Sartre 1966).
- [5] Véase la Orden de 9 de febrero de 1963 (M.I.T.), por la que se aprueban las Normas de Censura Cinematográfica. (B.O.E. 8-III-63). Para la lista completa de todo lo que resultaba prohibido en películas y obras de teatro, cf. García Lorenzo (1981: 231-236).
- [6] Así, por ejemplo, en julio de 1948, el editor José Janés recibe el permiso de editar *Muertos sin sepultura (Morts sans sépulture)*. El informe del archivo de la censura 3733-48, conservado en el Archivo Histórico Nacional de Alcalá de Henares, no menciona datos acerca de la traducción.
- [7] Un ejemplo. En *Prólogo patético* (1949) plantea la pregunta de saber si se justifican los ataques terroristas que ponen en peligro la vida de inocentes a fin de conseguir un objetivo superior. La obra se prohibió. En el mismo año, en París se estrenó *Les justes* de Albert Camus, sobre el mismo tema. Véase Ruiz Ramón (1989: 396).
- [8] El presidente del gobierno, José-Luis Rodríguez Zapatero, mencionó este hecho en su discurso ante la Asamblea Nacional francesa el uno de marzo de 2005: “Desde los primeros ejemplares de la Enciclopedia que llegaron a

España en el siglo XVIII, hasta los libros prohibidos que los españoles que se oponían a la dictadura venían a comprar a París durante los años 60 y primeros 70 del siglo pasado, con gran frecuencia las ideas y los anhelos de libertad han llegado a España del otro lado de los Pirineos y con gran frecuencia, por desgracia, los espíritus más libres de entre los españoles han tenido que atravesar los Pirineos para huir de la intolerancia” (Zapatero 2005).

[9] Véase el informe 1925-48, archivo de la censura, AHN, Alcalá de Henares.

[10] Informe 3882-64, petición del 16 de junio de 1964: “ANTECEDENTES: 1925-48 // Susp. Imp.”.

[11] Véase el informe 13443-76, archivo de la censura, AHN.

[12] Informe 11274-81, archivo de la censura, AHN.

[13] Informe 6935-82, archivo de la censura, AHN.

[14] Una primera versión de este texto fue presentado en neerlandés en el coloquio dedicado a “Sartres verjaardagen - Les anniversaires de Sartre” celebrado en Amberes los 23 y 24 de marzo de 2005. Fue publicado con el título “De receptie van Sartre in Spanje: *La nausée*” in Bernard Van Huffel en Winibert Segers (eds.), *Sartres verjaardagen. Giften en gaven*. Leuven/Voorburg: Acco, 2005, pp. 251-261.

© *Lieve Behiels 2006*

*Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

